



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE BÚGER

**12306**

*Exposición pública del proyecto de obras titulado “Reforma de plaça i execució de rampa adaptada i zona recreativa”*

De conformidad con lo previsto en los artículos 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares y 231 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se expone al público durante un plazo de quince días, contadores a partir del día siguiente a haberse publicado en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, el proyecto de “Reforma de plaça i execució de rampa adaptada i zona recreativa” aprobado por resolución de Alcaldía el día 30 de octubre de 2025, para que pueda ser examinado y, en su caso, se formulen las alegaciones pertinentes, significando que el proyecto se entenderá definitivamente aprobado en el supuesto de que no se presenten alegaciones en legal forma.

Búger, en la fecha de la firma electrónica (30 de octubre de 2025)

**El alcalde**

Pere Torrens Escalas

